

LA PIEDRIQUINA

A n u a r i o

n.º 4

Marzo 2011



De Faro a Villayo.
Puchereros



Antiguos oficios,
capadores y sanadores,
Ramiro La Braña



Ramón de Mingón,
el Mancu Ablanera,
poeta popular



La cultura del
lino y de la lana



ISSN 1888-5578





PRESENTACIÓN

Vivimos tiempos en que lo cultural no se aprecia como debiera. Por eso, es tan importante para nosotros poder sacar a la luz un nuevo Anuario: el cuarto. Nos gustaría aportar nuestro grano de arena para dar a conocer, difundir y conservar tradiciones, historia, memoria viva... Querríamos sensibilizar al lector de la importancia del patrimonio, tanto etnográfico como arquitectónico, de la transmisión de cuentos, romances y cantares de otra época, con la intención de que las historias singulares no caigan en el olvido, que se recoja a tiempo la toponimia, antes de que los nombres sean tragados por las nuevas construcciones, y que conservemos la memoria de los que nos precedieron.

Nos gustaría que ésta no fuera sólo una publicación más ya que, detrás de estas páginas, se esconde la ilusión de quienes pusieron en marcha este proyecto y la de los que creyeron en él, el trabajo de los autores, el apoyo de los lectores y colaboradores de *La Piedriquina*, de los patrocinadores, que apostaron por nosotros a pesar de los tiempos difíciles que nos tocan. Por ello, hemos trabajado con esmero y esperamos que el resultado sea del agrado de la mayoría.

Los temas de este Anuario se refieren, mayoritariamente, al concejo de Les Regueres pero, también, a Llanera y a Grao, por lo que pudiera pensarse que son un exponente de la comarca central. Todo el que quiera unirse a esta iniciativa de luchar por lo nuestro, siempre tendrá un hueco en esta Asociación.

Sumario

	Pág.
La vida en el entorno del río Nalón a su paso por Valduno, <i>José Luís Martínez Quintana</i>	3
El palacio de Andallón, <i>Miguel Ángel Caballero Carlón</i>	10
La cultura del lino y la lana en Les Regueres, <i>Isabel Fernández Batalla</i> <i>Rosa M^a Rodríguez Fernández</i>	15
Ramón de Míngón, El Mancu Ablanera, poeta popular, <i>José M^a Constantino Martínez Álvarez</i>	26
La Mortera, una estructura agraria medieval en Quexu, Les Regueres, <i>M^a Asunción Arias Fernández</i>	40
La Romería del Fresno de Grado de 1961 a través de la cámara de <i>José M^a González Villanueva</i>	42
Antiguos oficios extinguidos: Sanadores y Capadores, Ramiro la Braña <i>M^a Ramona Rodríguez Blanco</i>	46
De Faro a Villayo: Los puchereros, <i>Julio García-Maribona Rodríguez-Maribona</i>	53
Romances, <i>M^a Luz Rodríguez Alonso</i>	64
Aportaciones a la toponimia de Les Regueres IV: Toponimia de Alcáu, parroquia de Santa María de Sotu, <i>Feliciano Suárez Fernández</i>	65
De Biedes a Torrestío, <i>Rosa M^a Rodríguez Fernández</i>	70
Los salones de baile en Les Regueres VV. AA.	78

De Biedes a Torrestío

ROSA M^a RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

EL CAMÍN REAL DE LA MESA

Es sabido que desde tiempo inmemorial la vía de La Mesa fue utilizada por pastores trashumantes que, desde Torrestío en la comarca leonesa de Babia, se acercaban a las marinas de Asturias, concretamente algunos al concejo de Les Regueres, a la parroquia de Biedes. De estos pastores trashumantes, más tarde llamados vaqueros de alzada, es de lo que trataremos en este artículo.

Según J. M. González¹ el camino real de La Mesa puede haber sido objeto de trashumancia pastoril desde épocas prehistóricas, en cuyo caso, gentes como los vaqueros de alzada bajarían a invernar en los actuales concejos de Les Regueres y Llanera. Fue muy utilizado hasta la Edad Media. Después perdió importancia, lo que motivó que cayera casi en el olvido.

El Camín Real de La Mesa parte del pueblo de Torrestío y llega hasta Lugo de Llanera y Gijón, pasando por Les Regueres. En Torrestío lo conocen como *Camino Romano*, llamado de *Las Partidas*, que pasa por La Mesa enlazando a éste el camino de La Andeiza y la carretera de La Farrapona, que van hacia el Oeste.

En un pleito civil celebrado en Torrestío iniciado el 7 de junio de 1730 y terminado el 25 de septiembre de 1735² se da cuenta del puerto de La Mesa como único lugar de acceso:

... en nombre del concejo y vecinos del lugar de Torrestío: Digo que a causa de ser dicho lugar y tierra montañosa de grandes nieves, y no poder residir en ella en tiempo de invierno, de inmemorial tiempo a esta parte se van y han ido sus vecinos con sus familias y ganados a dicho Principado de Asturias, de donde vuelven luego que pasa el invierno, sin que en él se necesite tener en dicho lugar mesón, taberna, ni otros abastos, proveniente de no transitar en dicho tiempo por aquel paraje persona alguna, por necesitarse pasar el puerto de La Mesa y tener 6 leguas hasta el primer lugar;...

¹ GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M. *Antiguos pobladores de Asturias*, pág. 183, Salinas 1976

² Archivo Real Chancillería de Valladolid: ARCHV/1.3.2.2//PL CIVILES: P. ALONSO Caja 0145.0012.

PARROQUIA DE BIEDES

La parroquia de San Martín de Biedes está situada en la mitad oriental del concejo de Les Regueres. Ocupa una extensión de 10,6 km². Linda con las parroquias de Santullano, Trasmonte y Valsera y con los concejos de Llanera y Oviedo. Su población es hoy de unos 320 habitantes. Comprende los núcleos de Biedes, Mariñes, Parades, La Braña, La Estaca, Recastañoso y Miobra. La atraviesa el río Andallón que pasa por los lugares de Miobra y La Estaca.



VISTA PARCIAL DE BIEDES. CLAUDIA PRIETO.

VAQUEROS DE ALZADA EN BIEDES

Sabemos de la existencia de vaqueros en la parroquia: Por conocerlos actualmente, por la toponimia, por la documentación histórica y por la documentación escrita.

CONOCIMIENTO EN LA ACTUALIDAD

Actualmente hay todavía cuatro familias que llevan sus ganados a los pastos de Torrestío en Babia, León. Suben al final de la primavera y regresan entrado el otoño. Otras familias que practicaron la trashumancia ya no llevan ganados pero conservan casa y fincas.

TOPONIMIA

Los nombres de Parades, La Parada, La Braña y Mariñes están relacionados con el mundo de los vaqueros.

El topónimo *La Braña* junto con otras variantes tiene varias acepciones. En este caso sería la de *pueblo donde viven los vaqueros*.

Con respecto al topónimo *Parades*, la acepción que tomamos es la de *majada*. Ya aparece en las Actas de la Junta del Principado el sustantivo “parada” con el significado de “majada”. Parades aparece documentado en el año 1124 en que Pelagio Citiz y su esposa

María Ectaz y otros venden la heredad denominada Paraes, bajo el monte Naranco, recibiendo como precio una vaca con su ternera, una cerda, pan y sidra³.

En Biedes hay unas fincas conocidas por **La Parada** cercanas al cruce de la carretera con Llanera que, muy posiblemente, hacen referencia a la parada que hacían los vaqueros de Llanera antes de seguir ruta de vuelta a casa, pasando allí la última noche.

José Manuel González en *Toponimia de una parroquia asturiana* dice, siguiendo a Acevedo y Huelves,⁴ que “existe en Asturias, desde antiguos tiempos medievales, un tipo de explotaciones pastoriles o brañas llamadas en ciertas partes *brañas de corro y paradas*, a las que se conducía el ganado en la estación veraniega, pertenecientes a algún monasterio, a algún señor particular o de propiedad diferente”.

En cuanto a *Mariñes, Las Mariñas*, reciben este nombre el conjunto de pueblos donde van los vaqueros a invernar.



VECINOS DE MARIÑES EL DÍA DE LA FIESTA DE LOS MÁRTIRES.

DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

La documentación histórica que encontramos referente a los vaqueros de la parroquia de Biedes procede:

✓ De la colección diplomática del monasterio de la Vega de Oviedo: Escritura de concordia del 16 de febrero de 1509⁵ entre la abadesa y convento del monasterio de la Vega y los vecinos de Biedes para el disfrute de los montes de Miobra, Yuxo y Pando. Es la primera vez que encontramos la referencia *vaquero*.

³Floriano Llorente, P. *Colección diplomática del monasterio de San Vicente*, pág. 271.

⁴Acevedo y Huelves, B., *Los vaqueiros de alzada en Asturias*, 1893.

⁵MARTÍNEZ VEGA, A. 1991, *El monasterio de Santa María de La Vega, Colección diplomática I*, IDEA.

dichos vezinos de la dicha felegresya de Viedes fizieron el año pasado de quinientos e ocho, e que de aqui adelante cada un año para syempre jamas aya el dicho monesterio la terçia parte de montadgo que oviere en los dichos montes de Meobra e Luxo e Pando, e asy mismo que aya el dicho monesterio la terçia parte de la renta que rentare el vaquero que agora esta esté año e estuviere de aqui adelante para syempre jamas estando el tal vaquero en los dichos terminos, e asy mismo aya la terçia parte de todos los aventiçios que oviere en los terminos para syempre jamas perpetuamente. E otrosy dixeron que los otros dos terçias partes de los dichos montadgos e derechos de vaquero e renta e aventiçios que los ayan los dichos vezinos de la dicha felegresya de Viedes. E otrosy mandaron que sy la dicha

✓ De los libros parroquiales de Santa M^a de Andallón, adonde perteneció el pueblo de Mariñes hasta 1870, en que pasó a depender de Biedes. Los de la parroquia de Biedes desaparecieron en la guerra civil.

✓ De los expedientes de hidalguía de Tomás e Ignacio Rodríguez, de 1734; de Miguel Rodríguez Candamuela de 1729 y de otros donde indirectamente se cita a familias vaqueras de esta zona.

✓ De los padrones de Torrestío de 1816.⁶

✓ De un pleito civil entre 1730-1735 de la Real Chancillería de Valladolid.

✓ De las respuestas generales y respuestas particulares del Catastro del Marqués de la Ensenada del concejo de Les Regueres, 1752. Con los datos aquí encontrados tenemos la descripción de las casas y el inventario de bienes y ganados, así como los oficios que desempeñan que, en el caso que nos ocupa, se reducen a arrieros. No resulta fácil identificar a los vaqueros, salvo que sean arrieros, ya que en esta zona los apellidos son poco descriptivos: Rodríguez, Álvarez, Flórez, García..., con lo que probablemente se nos escapen algunos. Por ejemplo en el caso de Miguel Rodríguez Candemuela que en el CME aparece avecindado en Xugal, no sabríamos identificarlo como vaquero si no tuviésemos su expediente de hidalguía.

✓ De archivos particulares.

DOCUMENTACIÓN ESCRITA

En la documentación escrita nos referimos a textos publicados. Las publicaciones sobre el tema que se refieran a los vaqueros de Les Regueres o de la zona central no son muchas. Contamos con: *Los vaqueiros de alzada*, 1893, (reproducción de 1985) de Bernardo Acevedo y Huelves.

Con la Carta Novena de Jovellanos, (edición de 2003 de *Cartas del viaje de Asturias*).

⁶ Archivo Chancillería de Valladolid. Sección Protocolos y Padrones, caja 148.9.



JOSÉ LORENZO PREGONERO DE LA ROMERÍA DEL ESPÍRITU SANTO DE PARADES, 2005. LUCÍA MARTÍNEZ.



LUIS DE PINÓN, PREGONERO DE LA ROMERÍA DEL ESPÍRITU SANTO DE PARADES, 2006. J. I. PRIETO.



MARÍA FLÓREZ, PREGONERA DE LA ROMERÍA DEL ESPÍRITU SANTO, 2008. CLAUDIA PRIETO.

Con *Los vaqueiros de alzada. De caza y etnografía* de Juan Uría Rúa, 1976.

Los vaqueiros de alzada de M^a Teresa Rodríguez Suárez⁷, pregón de San Martín de Biedes, 1997.

Con *Los vaqueiros de Las Regueras*, 2002 y *Vaqueiros de Las Regueras y Llanera*, 2006⁸ de Rosa M^a Rodríguez Fernández.

Con los números 1 y 2 de la revista *La alzada de Torrestío*, 2002, 2007.

Con el *Pregón de las fiestas del Espíritu Santo de Parades del año 2005* de José Lorenzo Rodríguez.

Con el *Pregón de las fiestas del Espíritu Santo de Parades del año 2007* de José Luís Rodríguez Sánchez.

Con la Exposición *La alzada central* realizada en la Semana Cultural de Lugones del año 2007, organizada por el Grupo Principado y comisionada por Pedro Paniagua Félix.

Con el *Pregón de las fiestas del Espíritu Santo de Parades del año 2008*⁹ de María Flórez Rodríguez.

Con *Las brañas asturianas: un estudio etnográfico, etnobotánico y toponímico*, 2008 de Julio Concepción Suárez, Adolfo García Martínez y Matías Mayor López.

Con *La Parroquia de Biedes en 1752 y Mariñes en 1752*, 2008, de Rosa M^a Rodríguez Fernández¹⁰.

Con la Web de la Asociación Amigos del Camín de los vaqueiros de Les Cabañes: <http://www.caminde-losvaqueiros.org>



VISTA DE LAS CASAS DE LA MOYADA,
HOY CASA ANXELONA Y CASA ALTAMIRA. J. I. PRIETO.

⁷ Publicado en la revista *La Piedriquina* nº 4.

⁸ En *Estudios ofrecidos a José Manuel González en el centenario de su nacimiento*, La Piedriquina 2006.

⁹ Publicados en la revista *La Piedriquina* nº 46, nº 57, nº 63 respectivamente.

¹⁰ Publicado en la revista *La Piedriquina* nº 61 y 62.

RELACIÓN DE VAQUEROS DE ALZADA

En Parades:

Casa El Ballotu. La primitiva casa estuvo situada en La Moyada, más o menos donde hoy está Casa L'Anxelona. Los últimos habitantes de la familia en Parades ya lo hicieron en Ca'l Ballotu, a la salida del pueblo en dirección a Ablanera. Se llama Ballotu por el apellido de los antepasados Álvarez Ballotas, según consta en el padrón de Torrestío de 1816, donde figuran los siguientes: D. Tomás Álvarez Ballotas con sus hijos D. José y D^a. Teresa, hijodalgo notorio de ejecutoria. D. Pedro Álvarez Ballotas, hijodalgo notorio de ejecutoria. D. Pedro y D. Manuel Álvarez Ballotas, menores de D. José, hijodalgo notorio. María Álvarez Ballotas, viuda de D. Jacinto Flórez con sus hijos D. Pedro, D. Francisco, D. José, D^a. Teresa y D^a. Josefa, hijodalgo notorio de ejecutoria. D. Ángel Álvarez Ballotas con sus hijas D^a. María, D^a. Vicente y D^a. Gertrudis, hijodalgo notorio de ejecutoria.

En 1752 y según las respuestas particulares del Catastro del Marqués de la Ensenada (CME) la casa de La Moyada consta de cocina terrena con un cuarto de dormida y corral. Mide 17 por 5 varas y confronta su fachada con camino real, M y P con términos comunes. Era su dueño Jacinto Álvarez casado con Bernarda Rodríguez. Es hijodalgo, de 34 años y tiene 2 hijos: José y Pedro, menores. Convive con su suegra Isabel Álvarez y su criada Eulalia Díaz, a la que paga 100 reales de vellón al año. Trabaja en el campo y ejerce algunos meses el oficio de arriero. Tierras: *Junto a casa, La Gortica* en la ería de La Llosa, *Las Llinariegas, Rubial, La Moyada*. Montes de robles: *La Moyada*, delante de casa y *Tuxia*.

Casa Rufo Pedro. Situada en La Corredoria. En el CME figura Pedro Flórez casado con Manuela García y sus hijos: Pedro, Jacinto, María, Teresa, Luisa y Juana. Tiene 48 años, es hijodalgo y de profesión arriero. Lleva en arriendo la casa de Antonio Tamargo en Ania.¹¹ Ganados: 1 novillo, 3 cerdos de cría y una vaca de vientre de Lázaro Tamargo y un buey de labranza en aparcería. En el padrón de Torrestío de 1816 se menciona a José Flórez con su hijo Manuel, hijodalgo de ejecutoria. Habitaban y habitan, aunque ahora esté irreconocible, la vieja torre de Torrestío. Es una de las casas que siguen haciendo la trashumancia estacional.

¹¹ En las respuestas generales del citado catastro se cita: *A Pedro Flórez vecino del lugar de Parades Parrochia de San Martin de Viedes de el mismo trafico é industria con tres Cavallerias le regulan de utilidad anual sesenta y seis reales de vellón.*



TORRE DE TORRESTÍO ANTES DE SER REFORMADA, PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE CASA RUFO PEDRO. FOTO LUEJE.



FAMILIA DE CASA EL TACO, PARADES.

Casa el Taco. Situada en La Corredoria. Según datos del CME se compone de cocina terrena, un dormitorio, 2 corrales y un pajar. Mide 18 por 6 varas, confronta con castañedo de la misma propiedad y otra casa suya. Rentaría media fanega de pan. Otra casa inmediata a la anterior de la misma habitación y medida. Rentaría lo mismo y tiene hórreo en la quintana de la casa. Es su dueño Pedro Rodríguez de 50 años, que vive con su esposa Manuela González y su hijo Francisco y la mujer de éste, Josefa Alonso, hijodalgos. Trabajador del campo. En el padrón de Torrestío de 1816 figuran José Rodríguez Álvarez con sus hijos D. Manuel, D. José, D^a. Josefa y D^a. Manuela hijodalgo notorio. Tierras: *Entre la puerta, La Hortina, La Orona y El Peredín*, en la ería de La Llosa, *La Piedra, Las Llinariegas y La Corredoria*, prado de 7 días de bueyes. Sobre este prado y las 2 casas tiene fundadas 2 misas de aniversario y paga 4 reales de vellón al cura de la parroquia de Biedes. Montes: *Cienfuentes*, castañedo y 20 robles, dista 80 pasadas de la casa, *El Fontán, Tuxia, El Carbayo de entre la puerta*, inmediato a la casa que habita, 5 días de bueyes de robles. Ganados: 2 bueyes de labranza, 2 cerdos de cría y en aparcería una vaca y 2 novillos. En 2010 ha recuperado la tradición de subir el ganado al puerto.

Casa Altamira. En el CME figura: Casa en el término de La Moyada que se compone de cocina baja terrena, cuarto de dormida, corral y pajar. Mide 12 por 7 varas y si se alquilara rentaría media fanega de pan. Confronta al O con prado del mismo y M, P y N la quintana. Hórreo en la quintana de dicha casa que si se alquilara rentaría media fanega de pan. Es su

dueño Silvestre Rodríguez, hijodalgo, de 34 años, casado con Nicolasa Colao. Tiene un hijo, Pascual. Ejerce el oficio de arriero. Tierras: *La Llosa, La Gortica* en la ería de *La Llosa*, tiene un censo a favor de la capilla del Espíritu Santo¹², *La Piedra, El Aniversario, La Moyada*. Montes: *La Llinariega* que dista de la casa 12 pasadas tiene 1 días de bueyes de robles, *Tuxia* 3 días de bueyes de robles. Ganados: colmenas y ganados dados en aparcería, 1 colmena, 1 yegua y 1 potro, 1 yegua y un potranco y 1 novillo. En los padrones de Torrestío de 1816 encontramos a D. Silvestre, D. Francisco y D^a. Teresa Rodríguez, hijos que han quedado de D. Pascual, hijodalgo notorio. No consta en la memoria de los vecinos que esta casa fuese de familia vaquera, pero los datos que suministra el citado catastro de Ensenada, así la sitúan. Se da la circunstancia de que el apellido de la familia fue siempre Rodríguez.

Casa Pinón. Realizan la trashumancia desde hace unas décadas, a partir del matrimonio del actual propietario con una vecina de Torrestío.

Casa Xiromo. Realizaron la trashumancia al heredar las propiedades de Torrestío una señora de Casa El Taco que se casó aquí. Es posible que ya tuviesen antepasados vaqueros, ya que figuran en su árbol genealógico personas de apellido Colado.

Posiblemente había más casas de familias vaqueras en Parades, pero no encontramos documentación

¹²“Silvestre Rodríguez, natural de La Moyada, Parades, tiene fundada sobre la tierra llamada de La Gortica de la ería de La Llosa, una misa de aniversario rezada, su limosna 3 reales de vellón, dicha en la **capilla del Espíritu Santo** de la parroquia de Biedes y se paga al cura de ella”.



CASAS DE LA CORREDORIA, PARADES.
CLAUDIA PRIETO.



VISTA PARCIAL DE LA CORREDORIA EN PARADES EL DÍA DE LA FIESTA DEL ESPÍRITU SANTO, 2008. J. I. PRIETO.

suficiente para confirmarlo. Sí sabemos que el oficio de arrieros era propio de los vaqueros, y que Francisco García de Casa el Caseru (fallecido en 1903) era arriero, por tanto si nos atenemos a esto, habría que pensar que tal vez en el pasado en esta casa también realizasen la trashumancia. La casa de La Corredoria junto a casa el Taco, es muy posible que también fuese de una familia de trashumantes, ya que el resto de casas de allí lo eran. Esta casa era propiedad de Francisco García, Pachu el Caseru, antes citado.

En La Braña de Pando:

Casa Ramonito. Se dice que fue la primera casa de La Braña y que construyeron dos viviendas contiguas, una a la izquierda y otra a la derecha para los hijos. Estas viviendas fueron el origen de las de Casa Xuanín y Casa Genaro. En el CME se describen los bienes que lleva en foro perpetuo: la casa baja en la que habita sita en La Braña de Pando, se compone de cocina

terrena, corral y pajar. Mide 13 por 7 varas. Confronta su fachada al N con casa de Melchor García, O, M y P la quintana de la casa. Renta media fanega de pan, lo mismo que el hórreo. Dista a la iglesia un cuarto de legua. Paga de carga 16 reales y una libra de cera a la iglesia de Biedes por foro perpetuo. Es su dueño Tomás Rodríguez, de 46 años, casado con Francisca García y sus hijos: Tomás, Ángel, Francisco y Josefa, menores. Criada: Isabel Sirgo, a la que paga anualmente 8 ducados. Ejerce el oficio de arriero. Tierras: *Junto a casa, La Huerta*. Prados: Uno inmediato a la casa, otro en Biedes. Árboles: 6 perales; 3 días de bueyes de robles en La Braña. En 1734 inician un pleito de hidalguía los hermanos Tomás e Ignacio, del que se desprende que fueron de esta casa Domingo Rodríguez, que figura como hijodalgo en los padrones de 1668 a 1734, casado con María Álvarez, originarios de Torrestío, padres de José Rodríguez Álvarez, nacido en La Braña el 21 de febrero de 1666. Casó con María Blanco y fueron padres de Ignacio



CASA DE LA CORREDORIA.



CASA RAMONITO, LA BRAÑA.

Rodríguez, nacido en La Braña el 30-5-1702 y de Tomás Rodríguez, nacido en Torrestío el 24-9-1706. Esta familia sigue haciendo la trashumancia en la actualidad.

Casa Xuanín. En el CME se describe la casa de Melchor García, hijodalgo de 32 años, su esposa Florencia García y su hija María. Se compone de cocina de terreno y cuarto de dormir. Mide 9 por 4 varas. Linda con casa de Tomás Rodríguez. Rentaría si se alquilara 2 copinos de pan. Hórreo. Tiene de carga 16 reales y una libra de cera a la iglesia de Biedes por foro perpetuo. Tierras: *La Braña y La Braña*. Monte de robles en La Braña de 3 días de bueyes. Ganados: 2 potros y 6 cerdos. Tenemos datos de esta familia en un pleito civil de 1730-1735.¹³

Toribio Álvarez Quiñones, escribano de nº y ayuntamiento del lugar de Torrestío...:certifico y doy fe en testimonio de verdad, como hoy día de la fecha, (octubre, treinta de mil setecientos y treinta y cinco) Francisco García, procurador general de dicho lugar, sin embargo de yo escribano, haberle notificado una Real Provisión, expedida por los Sres. Presidente y Oidores de la Real Chancillería de Valladolid, para que asistan la justicia y procurador en él, y tengan surtido el lugar de los abastos necesarios por ser camino real para el Principado de Asturias, y tan presto como se lo notifique, cerró las puertas de su casa y marchó para dicho Principado en donde invierna, quedando dicho lugar sin procurador para dar cumplimiento a las órdenes de su majestad, y más órdenes pertenecientes a su oficio...

Esto continúa con el requerimiento de Francisco García en La Braña de Pando, en Biedes, adonde se dirige en su busca Pedro Alonso de Miranda, ministro de la Real Audiencia del Principado. Se acerca a su casa los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre y 1 y 5 de diciembre de 1735, pero no lo encuentra en ella, sí a su vecino más inmediato, José Rodríguez, y en otras ocasiones, a su mujer, María Rodríguez, pero no consta que al final le haya notificado en persona.

Los de esta casa pronto dejaron la trashumancia, pero en los años 30 del siglo XX, uno de los propietarios era capador y desempeñaba su oficio en Torrestío, según datos de Venancio Rodríguez, de Recastañoso, que hizo en ocasiones el viaje con él.



VACAS PASTANDO EN BIEDES JUNTO AL PALOMAR. CLAUDIA PRIETO.

Los de La Braña de Pando tenían que pagar a la fábrica de San Martín de Biedes *por razón de foro perpetuo 55 reales de vellón cada año*.¹⁴

Casa Genaro. Familia vaquera de apellido Rodríguez con casa y bienes en Torrestío. Algunos de sus miembros se dedicaron a castrar y curar animales, como Joaquín y Ramiro.

En Biedes:

Casa en Xugal. En la que vive en 1752 Miguel Rodríguez Candamuella, hijodalgo de 54 años, viudo de María Boisa con sus hijos José, Bernarda, Florencia y Lorenza, menores. Trabajador del campo. Lleva en foro perpetuo los siguientes bienes: la casa en que habita en Xugal que es baja con cocina terrena, 2 cuartos de dormir, corral y pajar. Mide 16 por 8 varas. Dista 300 pasadas a la iglesia. Ganados. Tierras: *La Vega*, en la ería de Biedes, *Taberna*, *El Cantal*, *Barrodiello*, *El Caxigón*, *Perucel*, que dista a la casa 12 pasadas, *Polledo*. Todos los bienes se hallan gravados con el canon y pensión de 5 ducados de foro perpetuo que paga a D. Toribio de Langra, vecino de Llanera como capellán de la capilla del Santo Ángel fundada en ese concejo. En el pleito de hidalguía que realizó en 1729 se dice que es natural de Candamuella y vecino de Torrestío. Ignoramos el motivo por el que se haya venido a vivir a Xugal, seguramente sería por amistad con los vaqueros de esta parroquia.

Casa de Tomás Rodríguez. Tomás Rodríguez en 1752 es vecino de La Braña de Pando y posee una casa arruinada, por no tener más que tan sólo las paredes y estar medio caídas, sita en el lugar de Biedes. Mide 13,5 varas de frente por 7,5 de fondo.

¹³ Archivo Real Chancillería de Valladolid: ARCHV/1.3.2.2//PL CIVILES: P. ALONSO Caja 0145.0012.

¹⁴ *Catastro del Marqués de la Ensenada*, tomo VI, Pág. 195.



CAPILLA DE MARIÑES. J. I. PRIETO.

Linda con camino real y dista 100 pasos a la iglesia. Tiene un prado de guadaña pegado a la casa de 8 días de bueyes.

En Recastañoso:

Casa Nolo. Fue fundada por Ignacio Rodríguez según el pleito de hidalguía de 1734 de Tomás e Ignacio Rodríguez de la Braña. La casa antigua estaba situada unos metros más abajo de la actual, en la parte de abajo de la carretera. Constaba de dos plantas y quedaba al ras del terreno. La cuadra estaba abajo y tenía un portalón para entrar. En el CME se describe así: baja de cocina terrena, corral y pajar. Mide 17 por 7 varas. Hórreo. Linda con camino real. Tierras: *Recastañoso, La Melandrerera, El Montico*. Tiene un censo de 40 ducados afecto al Convento de la Vega de Oviedo. Su propietario, Ignacio Rodríguez, se casó con Francisca García el 23 de octubre de 1727 en Torrestío y tuvieron 5 hijos: Felipe, Ignacio, José, Francisco y Manuela. Fue nombrado alcalde de la Santa Hermandad por un año el 24 de junio de 1728 y un año después nombrado juez por el estado noble en Torrestío. Trabajó de arriero.

Es posible que en Recastañoso todas las casas fuesen vaqueras, ya que Casa Berlique procede de Casa Nolo y Casa Bernaldo emparentó repetidas veces con familias que lo eran (los vaqueros practicaban la endogamia grupal) y porque desempeñaron el oficio de arrieros, reservado a los vaqueros.

En Miobra:

En Miobra parece ser que de muy antiguo todas las casas eran de familias vaqueras. En la toponimia encontramos fincas con el nombre de La Braña y La Fonte, con el significado de cabeza de braña.

En Mariñes:

Casa El Feito. Hoy conocida por Casa Teresa. Situamos aquí la rama de los Feito formada por Francisco Feito que casó con Teresa Rodríguez, la que dio nombre a la casa (quién al quedarse viuda contraería segundo matrimonio con José Fernández de Torrestío el 12-9-1821). Fueron sus hijos: Manuel y Bernardo. Manuel enlazó con María Juana Nieto, de Lorianana y fueron sus descendientes: Rosa M^a, Carlota, y Manuel.

Hubo **otras casas de la familia Feito.** Una rama procede de Bernardino Feito, padres de Isabel Feito (casó con Basilio Carril y falleció el 6-1-1783, sin sucesión) y de Francisco Feito, natural de Torrestío, pero vecino de Mariñes en el invierno, que casa con Antonia Sirgo, de Endriga, Somiedo. Son los padres de Bernardo, Francisco Antonio, nacido el 20-1-1789, Manuel, Josefa, Feliciano e Isabel. Feliciano contrae matrimonio en Mariñes, previas amonestaciones en Torrestío y en Santiago de Aguino, con Juan Riesgo. Fallecida ella, Juan Riesgo casa con su cuñada Isabel el 6-6-1805 y son padres de Vicenta Riesgo Feito. Viuda Isabel casa de nuevo con Juan Nieto, de Lorianana el 29-12-1810.

Otros Feito fueron: Gaspar Fernández Feito, casado con Isabel Feito, padres de Manuela, María, Josefa y Teresa, confirmados en el año 1807.

Ya más recientes son Genaro Feito casado con Rosalía Gómez, de Tineo, padres de Manuel Feito Gómez, de Mariñes, que casó con Luzdivina Longedo Manso, de Linares, Allande, padres de Servanda Feito Longedo, bautizada en Biedes el 6-9-1920, según consta en el Libro de Bautizados de San Martín de Biedes, reconstruido.

Llama la atención que ninguna de estas familias se registre en el CME de Les Regueres, por lo que es probable que hayan hecho su declaración en Torrestío.

CONCLUSIÓN

Seguramente hubo muchas más familias vaqueras que realizaron la trashumancia a Torrestío. Nos falta una documentación básica como son los libros parroquiales de San Martín de Biedes, ellos nos hubieran aclarado la mayoría de dudas. Confiemos en que vayan apareciendo nuevos datos que nos permitan concretar un poco más esta historia. Sólo se pretendía dejar constancia de la existencia de los vaqueros que desde Biedes hacían la trashumancia a Torrestío, por el Camín Real de la Mesa en sus orígenes y por Quirós y puerto de Ventana en épocas más recientes.